

Asimismo, se hace público que el primer ejercicio de las pruebas selectivas tendrá lugar el día 15 de enero de 1998, a las once horas, en la Masía Catalana del Recinto Ferial de la Casa de Campo (calle Principal de las Provincias).

Madrid, 19 de noviembre de 1997.—La Jefe del Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo, Ana Paula Sanz Villa.

**26805 RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de L'Ollería (Valencia) referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local.**

Incluidas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 124, de fecha 27 de mayo de 1997, las bases de selección de un Policía Local, con carácter interino, en desarrollo del acuerdo adoptado por el Pleno municipal en sesión de fecha 6 de mayo de 1997, y rectificado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 25 de junio de 1997, se hace constar que durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio, podrán formularse solicitudes para participar en el correspondiente proceso selectivo, de conformidad con dichas bases.

L'Ollería, 20 de noviembre de 1997.—El Alcalde accidental, Vicente Vila Albiñana.

**26806 RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Oliva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Animador Cultural.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 271, de fecha 14 de noviembre de 1997, aparecen publicadas las bases relativas a la convocatoria para la contratación laboral indefinida, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Animador Cultural.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se establecen en la cantidad de 2.000 pesetas, debiendo acompañarse a la instancia, además de la fotocopia del documento nacional de identidad y de la titulación mínima exigida de Diplomado Universitario, el justificante de haber satisfecho el indicado importe en la Tesorería municipal o mediante giro postal.

En las dependencias de información del Ayuntamiento se facilitarán gratuitamente a los interesados, modelo normalizado de la instancia y copias de las bases reguladoras de la convocatoria.

El expediente administrativo se halla expuesto en el Departamento de Régimen Interior del Ayuntamiento para su consulta y examen por quienes estuviesen interesados.

Oliva, 20 de noviembre de 1997.—El Alcalde, Enrique José Orquín Morell.

**26807 RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Oliva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Lingüista.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 273, de fecha 17 de noviembre de 1997, aparecen publicadas las bases relativas a la convocatoria para la contratación laboral indefinida, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Técnico Lingüista.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se establecen en la cantidad de 2.000 pesetas, debiendo acompañarse a la instancia, además de la fotocopia del documento nacional de identidad y de la titulación mínima exigida de Licenciado en Filología Valenciana o Diplomado Universitario con el Grado Superior de Conocimientos del Valen-

ciano, expedido por la Junta Calificadora de Conocimientos del Valenciano, el justificante de haber satisfecho el indicado importe en la Tesorería municipal o mediante giro postal.

En las dependencias de información del Ayuntamiento se facilitarán gratuitamente a los interesados, modelo normalizado de la instancia y copias de las bases reguladoras de la convocatoria.

El expediente administrativo se halla expuesto en el Departamento de Régimen Interior del Ayuntamiento para su consulta y examen por quienes estuviesen interesados.

Oliva, 20 de noviembre de 1997.—El Alcalde, Enrique José Orquín Morell.

**26808 RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares-Ciudad Deportiva Municipal (Madrid), referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Peones.**

En el «Boletín de la Comunidad de Madrid» número 271, de 14 de noviembre del corriente, aparecen publicadas las bases para siete plazas de Peones de la plantilla de la Ciudad Deportiva Municipal, personal laboral.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 21 de noviembre de 1997.—El Director Gerente.

**26809 RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Amposta (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Bibliotecario.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 261, de fecha 13 de noviembre de 1997, aparecen publicadas las bases específicas para cubrir una plaza de Bibliotecario/a vacante en la plantilla laboral, mediante concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Amposta, 21 de noviembre de 1997.—El Alcalde, Joan Maria Roig Grau.

**26810 RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Baeza (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local.**

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 135, de fecha 20 de noviembre, y «Boletín Oficial» de la provincia número 249, de 28 de octubre, aparecen publicadas las bases y convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Policía Local de este Ayuntamiento, por el procedimiento de oposición libre.

Las instancias, solicitando tomar parte en dicha oposición libre, se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Baeza, 21 de noviembre de 1997.—El Alcalde.

**26811 RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de La Zarza (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de personal de oficios.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», de fecha 15 de noviembre, número 265, y en el «Diario Oficial de Extremadura», de fecha 20 de noviembre de 1997, número 135, se publican íntegramente las bases de las convocatorias, realizadas por el

Ayuntamiento de La Zarza, para proveer, mediante concurso-oposición dos plazas de personal de Oficios Varios (pertene-ciente al grupo E, clasificación escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales): Una, para Encargado de Obra y Otros Cometidos Generales, y otra, para Limpieza, Organización y Otros Cometidos Generales en el pabellón polideportivo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

La Zarza, 21 de noviembre de 1997.—El Alcalde, Antonio Guerrero Guerrero.

**26812 RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.**

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de fechas 17 y 18 de noviembre de 1997, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de las plazas correspondientes a la oferta de empleo público de 1997 del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, que a continuación se citan:

Una plaza de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, denominación Arquitecto Técnico, correspondiente al grupo B.

Una plaza de la escala de Administración General, subescala Técnica, clase Titulados Superiores, denominación Técnico de Administración General, correspondiente al grupo A.

Una plaza de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, denominación Archivero Municipal, correspondiente al grupo A.

Dos plazas de Jardineros, en régimen laboral indefinido.

Una plaza de Ayudante Técnico Sanitario/Diplomado Universitario de Enfermería de Empresa, en régimen laboral indefinido.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas que se convocan, con el justificante de haber abonado los derechos de examen correspondientes, así como el resto de documentación exigida en las bases, se presentarán en modelo oficial en el Registro General del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz o en la forma prevista en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las pruebas que se convocan se publicarán únicamente en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

Torrejón de Ardoz, 21 de noviembre de 1997.—P. D. (Acuerdo de 11 de enero de 1997), el Concejal Delegado de Personal, Fernando Sabido Sánchez.

**26813 RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Ribadedeva (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.**

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General, se pone en conocimiento de los interesados que las bases de la mencionada convocatoria fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 272, de fecha 24 de noviembre de 1997.

El plazo de presentación de solicitudes es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Colombres, 26 de noviembre de 1997.—El Alcalde.

## UNIVERSIDADES

**26814 RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 1997, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 22 de enero de 1997.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, las cuales fueron convocadas por Resolución de 22 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero).

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 12 de noviembre de 1997.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.

### ANEXO

#### CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

#### Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ANÁLISIS MATEMÁTICO»

Número de orden: 63

#### Comisión titular:

Presidente: Don Juan Carlos Peral Alonso, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretario: Don Luis Vega González, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Antonio Pérez Gómez, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Enrique Fernández Cara, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y don José Garay de Pablo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Ireneo Peral Alonso, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Francisco Javier Duoandicoechea Zuazo, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Baldomero Rubio Segovia, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José Luis González Llavona, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Manuel Núñez Jiménez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL»

Número de orden: 64

#### Comisión titular:

Presidente: Don José Ángel Blat Gimeno, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Secretario: Don Javier Torrealdea Folgado, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Fernando Alonso Amo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Gaspar Mayor Forteza, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares, y don José Luis